

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12.378/05. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de trámites de audiencia relativos a procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas de los expedientes: E.S.V. 89/04/BA y E.S. 270/04/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en Expedientes Sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Los trámites de audiencia, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinfiriano Madroñero, 12 de Badajoz y Ctra. de Porzuna, 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

N.º expediente, interesado, infracción, sanción indemnización:

E.S. 270/04/BA, D. Pedro Frontera Vadillo. Ejecución de trabajos, 6.012,12 euros.

E.S.V. 89/04/BA, D. Antonio Manuel Ortiz Sánchez. Actividades susceptibles de provocar la contaminación, 6.010,12 euros.

Badajoz, 16 de marzo de 2005.—El Comisario de Aguas, Ramón Gallego Gil.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

12.416/05. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca relativo al otorgamiento del Permiso de Investigación San Sebastián número 2.273.*

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, hace saber que ha sido otorgado con fecha 1-diciembre-2004, el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: San Sebastián. Número: 2.273. Recurso: Sección C. Superficie: 87 cuadrículas mineras. Plazo: 3 años. Término municipal: Albelda, Tamarite y Alcampell (Huesca). Titular: Ángel Puig Serra. Domicilio: C/ San Lluc, 2-2.ª Masnou (Barcelona).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25-08-78.

Huesca, 2 de diciembre de 2004.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

UNIVERSIDADES

12.405/05. *Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío del título oficial universitario.*

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del Título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica. Especialidad Preescolar de doña Emilia Berberana Martínez. Registro

Nacional n.º 1991063423, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 15 de marzo de 2005.—Javier Argos González, Decano Facultad de Educación.

12.417/05. *Anuncio de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.*

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Licenciado en Matemáticas a don Daniel Faraco Hurtado, con D.N.I. n.º 7245081, expedido el 9 de enero de 2001, con número de Registro Nacional: 2002061181 y número de Registro Universitario: 64348.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 3 de febrero de 2005.—El Decano en funciones, José Antonio Pérez López.

12.440/05. *Resolución de la Facultad de Ciencias del Trabajo sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del Título de Diplomada en Trabajo Social, expedido a favor de doña Francisca Aranda Carrasco, el día 9 de mayo de 1990, registrado en el folio AB-0060008, n.º 550 del libro correspondiente.

Málaga, 15 de marzo de 2005.—El Decano: D. F. Manuel Montalbán Peregrín.